

PALENCIA  
MERCORES  
25  
MARZO 1936  
N.º 14.264

## Se aplazado el debate sobre la situación del orden público hasta que se constituya definitivamente el Congreso, en cuyo momento se podrá discutir la política general del Gobierno

### El voto particular del diputado por Palencia don Fernando Suárez de Tangil en defensa del acta del señor Estébanez es rechazado por 205 votos contra 127

#### Don Santiago Alba facilita una nota justificando su no asistencia a la reunión de los jefes de minorías por no tener la representación reglamentaria de ninguna

#### FINAL DE LA SESION DE AYER

MADRID.—Según la discusión del dictamen de la Comisión de Actas y Calidades sobre la inscripción de Burgos, el señor Martínez Barrio, jefe de la minoría agraria, actitud que respaldaba a un criterio personal y al de mi jefe político, señor Martínez de Velasco.

El señor Suárez de Tangil agradece esta aclaración y continúa rebatiendo la tesis sustentada por el señor Prieto en nombre de la comisión.

Termina diciendo que la mayoría gubernamental no haga un uso indebido de su poder, porque ello le enajenaría el apoyo de la opinión pública.

Estas palabras provocan protestas en los diputados de izquierdas.

El señor Prieto rectifica: A mí no me importa—dice—si el señor Martínez de Velasco está o no pesados de sus palabras. A mí lo que me importa es la doctrina sustentada por el señor Martínez de Velasco.

Añade que la comisión, para emitir su dictamen, se ha inspirado en la resolución recaída sobre un candidato por Oviedo en las elecciones celebradas en 1920. Entre aquel caso y el que se discute existe una absoluta identidad.

Rechaza la sugerencia del señor Suárez de Tangil, según la cual, la mayoría se dispone a otorgar sus votos en apoyo de una resolución arbitraria.

El señor Estébanez impugna el dictamen y cita textos legales para demostrar que no existe incapacidad.

Por 205 votos contra 127 es rechazado el voto particular y aprobado el dictamen.

El presidente dice que hay presentada una proposición no de ley, suscrita por varias minorías de oposición y referentada al orden público; pero el Gobierno entiende que el debate sobre dicha proposición debe aplazarse por razones de interés público hasta que la Cámara esté constituida y pueda discutirse la política general del Gobierno.

El señor Villalonga, de la C. E. D. A., manifiesta que es innegable el interés de Acción Popular por plantear cuanto antes el debate sobre el orden público; pero ante el ruego que el presidente de la Cámara ha expuesto por encargo del Gobierno, apoyado en razones de interés público, se debe acceder, si bien el aplazamiento debe ser corto.

El señor Goicoechea afirma que Renovación Española tiene interés en plantear cuanto antes el asunto, y lo mismo debería pensar otros grupos que parecen rehuir este debate.

Varios diputados de la C. E. D. A.: Nosotros, no.

Voces de los socialistas: Ni nosotros.

El señor Goicoechea: Entonces será el Gobierno. Acepto resignado el aplazamiento, pero no convencido.

El presidente agradece la actitud de la Cámara.

Se suspende la sesión para que la Comisión de Actas emita nuevos dictámenes.

Se reanuda a las ocho y cuarto de la noche, se da cuenta de los dictámenes que serán discutidos mañana, y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

MADRID.—Terminada la sesión, el señor Martínez Barrio, recibió a los periodistas y les dijo:

—Orden del día para mañana: Discusión de las actas de Navarra, Málaga (provincia), dos puestos; Guadalajara, Teruel, dos puestos; Logroño, el último puesto de Oviedo, y las

actas de Jaén; todas ellas vienen con dictamen favorable.

Por lo que se refiere a las dos últimos puestos citados, se proclama al señor Alvarez Valdés, por Oviedo, y al señor Moreno Torres por Jaén, en sustitución del señor Pérez Rozas, que venía proclamado.

—¿Se constituirá la Cámara el próximo viernes?

—Ya veremos. Y en el caso de que así no ocurriera, habrá sesión el sábado para constituir el Congreso.

—¿Hay número bastante de diputados?

—Si se aprueban mañana los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, quedarán proclamados 286 diputados.

#### SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—Al suspenderse la sesión se reunió la Comisión de actas y calidades, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto, quien al terminar la reunión dió la siguiente referencia:

Hemos acordado que el puesto que había en litigio por la circunscripción de Oviedo se conceda a don Ramón Alvarez Valdés; proclamar por Jaén al señor Moreno Torres, de la CEDA, y anular el acta de don José Pérez Rozas, radical. Por Navarra hemos aprobado todos los puestos tal como venían.

Por Málaga se propone para las minorías a los señores Laude, de la CEDA y Roldán, progresista. Hay un voto particular del señor Canals, en el que propone sea proclamado don Luis de Armiñán, centrista. Por Guadalajara hemos aprobado todos los puestos tal como venían. Por Teruel hemos proclamado a los señores Esteban y Mata. Se ha desestimado la proposición de incapacidad del señor Pardo Gollo. Por Logroño se han aprobado todos los puestos como venían.

La Comisión ha nombrado las siguientes ponencias: Para las actas de Salamanca a los señores Galarza y Serrano Suárez; para las de León a los señores Ruflanchas y Jiménez Fernández; para las de Baleares a los señores Baeza Medina y Badia; para las de Zaragoza, provincia, a los señores Moreno Mateo y Villalonga, y para las de La Coruña a los señores Barrera y Jiménez Fernández.

La Comisión de incompatibilidades ha dictaminado la compatibilidad de don Luis Bardají, electo por Badajoz, y la de don Juan Contreras, electo por Segovia, concediéndoles la opción que marca la ley respecto al cargo que el primero desempeña de asesor de la Diputación y Ayuntamiento de Badajoz, y al segundo de catedrático de la Universidad de Valencia.

#### LO QUE DICE EL SEÑOR CID

MADRID.—El exministro señor Cid conversó ayer tarde con los periodistas, comentando la entrevista celebrada por los jefes de minorías con el señor Azaña y dijo que había expuesto a éste un problema de notoria importancia.

—Se da el caso—decía el señor Cid—de que en la provincia de Zamora, en la que apenas existen elementos comunistas, y los votos de éstos han sido escasos, se están constituyendo gran número de Comisiones gestoras, en las que se trezona la bandera roja con la hoz y el martillo, sin más fundamento que haber en la localidad uno, dos o tres sujetos que se dicen comunistas. Y se presenta el caso de que se vaya a las elecciones con Comisiones gestoras formadas de esta manera en contra de la voluntad popular, manifestada terminantemente

en las últimas elecciones en dicha provincia; este es un caso anormal que debe resolverse rápida y eficazmente.

El jefe del Gobierno le contestó que, en principio, había un decreto que recoge todos estos casos, a los que da, en principio también, cierta solución; pero, no obstante, el Gobierno estaba vigilante y atento para que las cosas no vayan más aprisa de lo que deben ir.

#### UNA NOTA DEL SEÑOR ALBA

MADRID.—Don Santiago Alba ha facilitado la siguiente nota:

“El señor Alba no ha asistido a la reunión de minorías celebrada hoy en el hotel Ritz. En una carta que ha remitido al señor Gil Robles, en respuesta a su convocatoria, recuerda el expresidente de las Cortes que no tiene la representación reglamentaria de minoría alguna y reitera su propósito de mantenerse aislado por ahora. Añade que su actitud política es de leal colaboración, como expuso en la nota de Su Excelencia el día de la última crisis, y que, por lo mismo, en servicio de España y de la República, es opuesto a toda idea colectiva de abstención parlamentaria y de retraimiento electoral”.

## La reunión de ayer de los jefes de las minorías parlamentarias

### Después de esta reunión los jefes derechistas conferenciaron con el señor Azaña

MADRID.—Se reunieron en el despacho del presidente de las Cortes los jefes de los distintos grupos políticos que integran el Parlamento.

Asistieron los señores Gil Robles, Goicoechea, Ventosa, Largo Caballero, Portela, Tomás y Píera, Irazusta, Fernández Clérigo, José Díaz, Fernández Casalliejos y Cid.

Según la referencia obtenida, el presidente de las Cortes expuso a la consideración de los grupos parlamentarios estos dos puntos: 1.º Hacerles una recordación con objeto de que las distintas representaciones den las necesarias garantías y adopten las convenientes precauciones para que el debate de esta tarde se desarrolle dentro de la mayor cordialidad y respetando los derechos de todos. 2.º Proponer que se conceda al debate de hoy la mayor amplitud con el fin de que las representaciones de los diferentes grupos no tengan necesidad de esperar a explicar su voto para intervenir, pudiéndolo hacer desde el primer momento.

La reunión se desarrolló en un ambiente de gran serenidad y únicamente hubo unas palabras entre los señores Ventosa y Largo Caballero. Este pedía que no se dieran motivos que pudieran interpretarse como agresión por algunos de los grupos parlamentarios y el señor Ventosa le contestó que la apreciación de estos motivos correspondía como único juez al presidente de las Cortes, pero nunca a los representantes de los grupos parlamentarios.

Terminada la reunión de los jefes de minorías con el presidente de las Cortes, acudieron al despacho de ministros para entrevistarse con el señor Azaña, los señores Gil Robles, Goicoechea, Cid, Ventosa y Lamamié de Clairac.

Al terminar la conferencia, el señor Ventosa manifestó a los periodistas que se habían reunido con el jefe del Gobierno para dar cumplimiento a la nota facilitada esta mañana a la Prensa, después de la reunión celebrada en el hotel Ritz. La nota comprende tres puntos, uno de ellos relativo al examen, discusión y aprobación de las actas pendientes, en cuyo asunto han solicitado del Gobierno que se proceda con un criterio justo y equitativo, a base de un trato de igualdad para todos. El presidente del Consejo manifestó que, aunque el Gobierno, como tal, se inhibe en esta cuestión, por lo que a su partido y minoría se refiere, coincidía estrictamente con ese criterio de que haya igualdad para todos.

El segundo punto se refiere a que las minorías, dentro del

Parlamento, tengan las garantías indispensables para poder emitir su pensamiento, sin más coacciones que las que marquen el reglamento y el presidente de la Cámara. Igualmente, el señor Azaña se mostró plenamente de acuerdo en este punto.

En cuanto al tercer extremo, o sea el de las elecciones, dijo el señor Ventosa que él, personalmente, no era el más capacitado para facilitar la referencia, por pertenecer a un partido y a una región a los que no afectan las elecciones municipales en este momento; pero que, no obstante, podía manifestar que todos los reunidos expusieron al jefe del Gobierno su deseo de que las elecciones municipales estén revestidas de las garantías indispensables para la libre emisión del sufragio.

El presidente del Consejo ofreció tener en cuenta estas peticiones.

Después de las entrevistas celebradas por los jefes de las minorías de oposición con el del Gobierno y de los de todos los grupos parlamentarios con el presidente de la Cámara, se cambiaron impresiones entre algunos representantes de las oposiciones. El señor Maura conversó en el pasillo circular con el señor Gil Robles, y momentos después entró en el despacho de ministros donde parece que conferenció con algunos de éstos.

El abogado don Valentín González Bárcena.

Se asegura que dichos procesados se disponen a dar a la publicidad un folleto que producirá sensación en la opinión que ha seguido con interés el famoso asunto.

#### SOBRESIMIENTO DE UNAS ACTUACIONES

A instancias del fiscal, señor Ochoa, que en razonado informe ha sostenido que no existían indicios de comisión de actos delictivos la sección tercera de la Audiencia provincial de Madrid ha decretado el sobresimiento de las actuaciones instauradas contra los diez jóvenes detenidos la noche del día 18 de marzo dentro de la iglesia de San Ginés.

Los procesados han sido puestos en libertad.

#### EL FAMOSO ASUNTO STRAUSS

De la defensa de los señores Vinardell, Uzcudun y Gassa, en el proceso derivado del sumario Strauss, se ha hecho cargo

## El Consejo Nacional de la CEDA tomó hoy acuerdos sobre asuntos políticos de actualidad

### No se harán públicos hasta mañana después que los conozca la minoría parlamentaria del partido

MADRID.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo Nacional de la CEDA, en el domicilio social del partido.

Al terminar la reunión, el señor Carrascal dijo a los periodistas que el Consejo Nacional

había conferenciado sobre diferentes asuntos de actualidad política, y se habían llegado a tomar acuerdos, que no se harán públicos hasta que mañana los conozca la minoría parlamentaria, que se reunirá con este objeto.

## ¿Se va a enviar trigo español a Bélgica?

#### Lo que dice el ministro de Industria

MADRID.—El ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Builla, recibió a unos representantes del Frente popular de Asturias, los cuales fueron a pedirle se resolviera el problema del carbón, de gran interés para aquella región.

También le pidieron la apertura de una fábrica de nitrógeno en Asturias y otra de harinas en Gijón para molidura parte del trigo de las 400.000 toneladas que tiene retiradas el Estado.

Agregó el ministro que se proponía hacer un mejor reparto de contingentes.

Interrogado acerca de la nivelación comercial, dijo el señor Alvarez Builla que estaba estudiando las restricciones en el consumo necesarias para llegar a esta nivelación.

Expresó las buenas impresiones que tenía sobre los tratados de comercio con diversos países.

Respecto al tratado con Bélgica va muy adelantado y se va

a dar por primera vez el caso de que entre las mercancías que hemos de vender a dicha nación figure el trigo.

Respecto al tratado con Portugal es prematuro cuanto se diga.

#### POR LOS MINISTERIOS

#### EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió hoy al ministro de Obras Públicas, con el que conferenció durante unos momentos.

También recibió la visita de una comisión de transportistas, para darle gracias por haber anulado la concesión de las líneas de automóviles de viajeros a las Compañías de Ferrocarriles.

#### EN ESTADO

MADRID.—El ministro de Estado dijo a los periodistas que no era cierto que iba a realizar una combinación diplomática.

Lo único cierto era la de un consúl, que era trasladado al Ministerio.

## La sesión de esta tarde en el Parlamento

### Continúan aprobándose dictámenes de la Comisión de actas

MADRID.—A las cuatro y veintidós minutos se abrió la sesión del señor Martínez Barrio.

Escafos y tribunas muy desanimados.

El banco del Gobierno, vacío. Aprobada el acta y ya en el orden del día, son aprobados también dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades que afectan a unos 30 diputados aproximadamente, los cuales son proclamados definitivamente diputados por la Presidencia.

Igualmente se aprueba otro dictamen de la Comisión de Actas, anulando la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo de Oviedo a favor del señor Moutas y proponiendo la validez de la elección para el

señor Alvarez Valdés. En este dictamen figuraba un voto particular del señor Jiménez Fernández, que fue retirado por su autor.

Se aprueba otro dictamen anulando la elección del señor Pérez Pozas, por Jaén, y proponiendo la validez de la elección a favor de don José Moreno Torres.

Apruébanse todas las actas de Navarra tal como aparecen en el escrutinio de la Junta del Censo de aquella provincia, así como las de Málaga (provincia), Guadalajara y Logroño.

El señor Martínez Barrio suspende la sesión para reanudarla mañana, a fin de que las comisiones correspondientes puedan seguir informando.

Eran las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

## Ha sido sobresida la causa contra los jóvenes detenidos en un templo de Madrid

### Los procesados en el asunto Strauss preparan un folleto

#### OTRA PETICION DE LOPEZ OCHOA

MADRID.—El general López Ochoa ha presentado un nuevo escrito a la Sala sexta del Supremo, en el que hace constar que se encuentra enfermo y solicita su ingreso en el Hospital de Carabanchel.

La Sala ha dado traslado al fiscal de esta petición con la urgencia que el caso requiere.

#### PIDIENDO LA EXTRADICION

El juez instructor número 20 ha solicitado la extradición de los detenidos en la región del mediodía de Francia, por la activa parte que tomaron en la agresión contra el diputado socialista señor Jiménez Asúa y el agente de Vigilancia que le protegía.

## Sucesos en la provincia

### Un vecino de Herrera agredido por cuestiones particulares

Comunican de Herrera de Piñuerga que el vecino Marcos Vallejo, de 47 años, casado, jornalero, hallándose cerca de su casa, fué maltratado de obra con una piedra por el joven Remigio Cuesta, resultando con tres heridas en la cabeza y una en el pómulo derecho, calificadas de pronóstico reservado.

En el momento de la agresión un grupo de jóvenes se acercó a aquel lugar disparando uno o dos tiros, sin que afortunadamente se produjeran desgracias.

Han sido detenidos el Remigio y Benigno y Claudio Ortega, Aspicio Pérez, Luis Cantero, Esteban Sánchez, Jesús Lobejón y José de la Fuente.

Parece ser que entre Marcos y Remigio existían resentimientos por discusiones que tuvieron antes sobre asuntos particulares.



Temas del momento

Deberes de las derechas ante las elecciones convocadas

Ha aparecido ya en la "Gaceta" el decreto, por virtud del cual, el día 12 de abril han de abrirse de nuevo los colegios electorales de España. En algunas zonas políticas, se acoge con cierto escepticismo la convocatoria. Se cree difícil el suceso electoral, por cuanto la situación social y política de España no es de las que aconsejan que se vuelvan a abrir las esclusas de la pasión y de la virulencia. Y se piensa, por otra parte, que antes de la fecha que el Gobierno ha fijado, puedan presentarse en el estadio de la lucha política hechos o acontecimientos que, por su propia magnitud, excluyan el de las elecciones. Hemos de confesar que ni una ni otra razón, ni la apreciación del estado actual de cosas, ni la contingencia de las que puedan surgir, nos parecen lo suficientemente determinativas para cambiar el rumbo que se ha marcado el Gobierno. Creemos sinceramente en las elecciones municipales.

Descartemos que el triunfo en esas elecciones ha de corresponder al Frente popular. La prisa que se ha sentido por convocarlas no tiene otra razón que la de llegar a las urnas antes de que ese Frente, agrietado ya por diversos lugares, se rompa prematuramente. Hay que ganar antes de la ruptura. Pero, ¿cómo y hasta qué límites puede ganar el Frente Popular? No se olvide que las elecciones municipales no son como las legislativas. No se actúa sobre grandes circunscripciones, sino sobre los propios medios rurales. En las elecciones pasadas, las estadísticas lo gritan con sabrosa elocuencia—el número de sufragios a favor de las derechas ha sido mucho mayor que el que ha dado el triunfo—totalmente artificioso—a las izquierdas coaligadas. Hay que desconfiar, naturalmente, que en la próxima lucha, la arbitrariedad y el dominio de los triunfantes, constituirá un handicap de superación difícil. Hay que tener en cuenta, también, que la sustitución de Ayuntamientos y el nombramiento, a caño libre, de gestoras propicias es otro peso muerto que las derechas han de llevar a la contienda. Pero si se añade a todo eso la división y la separación de los grupos afines, entonces sí que puede decirse, con el conde de Romanones, que "aquí no hay nada que hacer".

Y las elecciones municipales interesan de modo extraordinario. Deben interesar, por lo menos, si la insensatez y la locura no se han apoderado definitivamente de todos. Hay millares de pueblos en España donde, por encima de todas las presiones, de todos los atropellos, de toda la fortaleza y cohesión del frente contrario, y de todas las gestoras que preparan y facilitan el camino, el triunfo de las derechas es seguro. No se podrá conseguir la victoria total que lleve a una mutación política absoluta en España.

Eso ya descartamos que es imposible. Pero si de once mil Ayuntamientos, se salvan cuatro mil, cinco mil, se habrá prestado ese servicio formidable, extraordinario, a gran parte de España. La situación actual no ha permitido que llegue a conocimiento de todos los que está ocurriendo en los medios rurales desde febrero. En las grandes capitales ha habido incidentes, desórdenes, atentados. Todo ello muy grave, muy doloroso, lo que se quiera. Pero las grandes capitales tienen medios de resistir y de superar esos contratiempos. Y además, esa clase de hechos tienen siempre un carácter esporádico. Pero en los pueblos, no. En los pueblos, la persecución es permanente, sañuda, llena de crueldad. En los pueblos no se puede vivir. Y no se olvide que España es una nación de vida intensamente rural.

Se dirá: es que si los Ayuntamientos elegidos no son del gusto y de la silueta que conviene a las izquierdas que mandan, se volverá *ipso facto* a las gestoras. Bien. Que se vuelva. No significará ello sino la patetización de que no quieren la ley, ni la normalidad, ni la democracia. Se pondrá, una vez más, de manifiesto, que no hay más módulo ni más regla que los del atropello. No se habrá perdido nada con que lo hagan. Pero puede ocurrir que no se atrevan. Y que se haya salvado a unos millares de pueblos españoles. La sola posibilidad de lograrlo es acicate y razón que justifican el ensayo. Hay que ir unidos a la próxima lucha. Hay que rectificar los errores de la pasada. Hay que reaccionar. Estos son los deberes que en la hora presente tienen las derechas. Si nuestra intervención de hoy, al señalarlos, puede contribuir en algo a que se siga el camino derecho y se conozca y se cumpla bien el deber indeclinable del momento, nos daremos por satisfechos. Por lo menos, en la lista desconsoladora de los que faltaron a su deber, no nos tendremos que considerar incluidos. El nuestro está cumplido.

Francisco CASARES

**Venta de vides americanas**  
¡Labradores! No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee el sucesor de Santos Gurpequi, de la Unión Vinícola, visadas por la Sección Agronómica. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y selección, por disponer de variedades que se adaptan al terreno de esta provincia.  
Primera huerta Puente Hierro, derecha. Isidoro Robles.

**OGULISTA**  
**YAGÜES GARCIA**  
PALENCIA  
Bocaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal  
(Encima del Bar Palentino)

**CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA**  
**DR. HERMAN BLANCO**  
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdeilla Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa  
**RAYOS X**  
Diatermia transportable. Baños de aire caliente Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc.  
CONSULTORIO en C. y Barroso. E (casas de Castrillo), de diez y media a una y de cuatro a cinco  
SANATORIO: Av. República Argentina, 5.

**Tintorería Alemana**  
**Almorranas - Fisuras - Fístulas - Picor - Prolapso**  
y toda enfermedad del ano  
**VARICES-ULCERAS**  
Curación radical garantizada en una sola sesión, sin operación ni guardar cama  
**JUAN CAMPOS**, Médico profesor de la  
**CLINICA DEL DOCTOR X**  
En la actualidad, Director del Instituto Antihemorroidal  
**Montera, 47, pral.—MADRID**  
Tratamiento científico y de resultado positivo. Este Centro, el más antiguo de España y cuyo prestigio profesional queda probado con millares de testimonios que ponemos a disposición de quien lo solicite  
Consulta en PALENCIA, el 2 del próximo mes. HOTEL CASTILLA, de once a una  
**MUY INTERESANTE A LOS ENFERMOS.**—Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del doctor X, en Madrid o en provincias, que quieran aceptar mi invitación, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente.

Dos conductas en parangón

**EL PLEITO DE "EL LIBERAL" DE MURCIA**  
MURCIA.—El número total de obreros despedidos por "El Liberal" de esta ciudad que han pedido su reingreso se eleva a trece. Todos ellos, en unión de otros cuatro que completaban la plantilla, fueron despedidos el día 8 de diciembre de 1934. Aquella tarde, al cobrar el jornal de la semana, el administrador, señor Amante, les anunció que la Empresa Busquets había acordado suspender la publicación del periódico. Les indicó que la orden recibida era la de abonarles una semana como despedido.

Los 17 obreros quedaron ese día en la calle. Casi todos ellos llevaban largo tiempo al servicio del periódico. Cuatro consiguieron buscar nueva ocupación: uno como guardia, los tres restantes fueron admitidos en la imprenta del diario derechista de Alicante "Más".

A raíz de la suspensión del periódico los tipógrafos recurrieron ante el Jurado mixto. Todo fueron evasivas. Después, cuando "El Liberal" reanudó su publicación, un año después, 24 de diciembre de 1935, los tipógrafos despedidos volvieron a recurrir ante la Delegación de Trabajo, sin resultado práctico.

Más tarde se acogieron al decreto del Gobierno Azaña sobre la readmisión forzosa de los obreros despedidos y formularon un nuevo escrito ante el inspector de Trabajo, señor Payá, en funciones de delegado de Trabajo y una comisión de obreros hizo entrega de otra copia del escrito al entonces gobernador, señor Calderón Sama.

El gobernador citó a los pocos días, en su despacho, al director de "El Liberal", don Ricardo Serna, y al administrador, don Rafael Amante, a los cuales trasladó las peticiones formuladas por los tipógrafos.

Entonces se hizo llegar a conocimiento de los obreros la noticia de que iban a ser readmitidos, si no todos, por lo menos la mayor parte, pero surgió la protesta del personal que ahora trabaja en el periódico, que está afiliado a la Federación Gráfica de Madrid, y se negaron a abandonar sus puestos, alegando que habían sido traicionados de Madrid, con sujeción a unas bases estipuladas por la Federación. En carecieron además el envío urgente de un delegado para intervenir cerca de la Empresa periodística.

Interin se resolvía el pleito, los tipógrafos despedidos elevaron hace unos días un escrito a la Empresa Busquets, que se entregó al administrador-gerente, señor Amante; otro al Frente Popular, de Murcia, y otro al gobernador.

En dicho escrito se apoyaban nuevamente en el reciente decreto para pedir su readmisión. Exponían cómo habían sido despedidos en diciembre de 1934 por la Empresa Busquets como represalia por haber solicitado el aumento de jornales a que, según las bases de artes gráficas, dictadas por el entonces ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, tenían derecho.

El Frente Popular murciano comenzó sus gestiones cerca de la Empresa, pero ésta no ha contestado al escrito de los tipógrafos despedidos y ha entregado el asunto al arbitraje de la Federación Española. La Federación ha designado a Ramón Lamonedá, que es esperado en Murcia para intervenir en el conflicto.

Los trece obreros no piensan intervenir cerca del delegado de la Federación Gráfica, pues entienden que sólo incumbe resolver dichas diferencias a los que actualmente trabajan que están afiliados a esa Federación. Aparte de que han sido esos operarios los que han pedido el envío del delegado señor Lamonedá. Los despedidos sólo desean volver a reingresar en "El Liberal", que les despojó de las plazas, sin darles conocimiento de que la Empresa les suspendía hasta la misma tarde del 8 de diciembre de 1934, en que cesaron de trabajar, abonándoseles junto con el jornal de la semana otro en concepto de despedido.

Estiman que la Empresa en aquella fecha podía haber llegado a un arreglo con los obreros, pero ante el anuncio de que iban a ir a la huelga si no se les pagaban los jornales establecidos por las bases acordadas por el ministro, señor Largo Caballero, procedió a la suspensión y

despidió sin tratar siquiera de buscar un acuerdo. Asimismo, y por conducto fidedigno, sabemos que alguno de estos obreros poseen cartas de personas destacadas en la situación política actual, en las que les manifestaron, a raíz de los despidos, que "harían lo posible para que volvieran a trabajar en "El Liberal", aunque les hacían ver que la Sociedad Editora Universal, de los hermanos Busquets, era una Empresa muy poderosa y que de modo violento o coactivo nada podrían conseguir debido a las relaciones que disfrutaban".

Por éstas y otras razones los trece obreros no son muy optimistas en cuanto a su reingreso en "El Liberal".

En cuanto al personal de redacción, se les entregó en diciembre de 1934 el sueldo de tres meses en concepto de despedido al cesar la publicación.

El 24 de diciembre, al reanudar su vida el periódico, sólo se admitieron al director y al ad-

ministrador gerente, pues todo el resto de la redacción se hizo con personal nuevo. Dos de los nuevos redactores trabajan como meritorios, cobrando quince duros mensuales.

**"LA VERDAD", DE MURCIA, MEJORA LOS SUELDOS**  
MURCIA.—El Consejo de Administración del periódico católico "La Verdad", ha acordado aumentar los sueldos a todo su personal de Redacción. Antes lo hizo ya con sus operarios de talleres e imprenta. El sueldo que percibirá cada redactor será superior a los que satisfacen los otros diarios de la localidad.

La subida de sueldos y jornales comenzará a regir en el mes entrante.

Otro acuerdo importante en relación con el personal del periódico ha sido el de que, en caso de jubilación, bien por inutilidad física o cuando a juicio de la Editorial Católica murciana se crea preciso, se abonará el sueldo íntegro que disfrutaban en activo.

Ha llegado a Tetuán el Comisario Superior El señor Moles cambia un discurso de salutación con el Gran Visir

**TETUAN.**—El Comisario Superior llegó con cinco horas de retraso sobre el tiempo calculado, pues, a consecuencia de un corrimiento de tierras en la línea de los Andaluces, tuvo que transbordar y recorrer un espacio grande a pie. Por dicha causa, así como por los aguaceros mandó retirar las fuerzas que acudían la carrera desde la entrada de Tetuán hasta el Palacio de la residencia, donde únicamente se situó una compañía de Regulares, con bandera y música, que rindió honores.

En el tránsito entre Ceuta y Tetuán, salieron a saludarle los interventores y autoridades indígenas. En Rincón de Medick, se hallaban las autoridades y todo el vecindario.

A la entrada de Tetuán se hallaban el *Bacha* y las autoridades locales, que le dieron la bienvenida. En el Palacio de la residencia le esperaba el Gran Visir, ministros del Madjen, delegado de los servicios, los cónsules de España y el extranjero y demás autoridades.

Al descender el señor Moles del tren fué recibido con una salva de aplausos.

La recepción en la residencia resultó muy lucida, concurrieron centenares de personas, además del elemento oficial. El Gran Visir pronunció un discurso de bienvenida en nombre del Jalfia, al que contestó el señor Moles con palabras de agradecimiento, expresando que contaba especialmente con el pueblo musulmán para salir airoso de su misión. Se ofreció a la Prensa, diciendo que siempre la recibía con gusto, pues procedía de la misma.

El general Gómez Morato ha conferenciado con el comisario superior.

El señor Moles visitará al Jalfia para cumplimentarle.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

DE SOCIEDAD

**Ingreso en la Universidad**  
Previos unos exámenes brillantes, ha aprobado el ingreso en la Universidad de Valladolid, la señorita María Luisa Monteoliva, quien, en el mes de septiembre último, había terminado sus estudios del Bachillerato comenzado dos años antes, con singular aprovechamiento.

Nuestra felicitación a tan estudiantosa señorita, extensiva a sus padres y demás familiares.

**Guarenta fascistas detenidos**  
MADRID.—Anoche fueron detenidos en diferentes calles de Madrid individuos afiliados a Falange Española que repartían unas hojas, cuyo texto se considera subversivo. A primera hora de la madrugada el número de detenidos se eleva a unos 40. Todos ellos van siendo trasladados a la Dirección general de Seguridad.

**Por repartir hojas con textos considerados subversivos**  
MADRID.—Anoche fueron detenidos en diferentes calles de Madrid individuos afiliados a Falange Española que repartían unas hojas, cuyo texto se considera subversivo. A primera hora de la madrugada el número de detenidos se eleva a unos 40. Todos ellos van siendo trasladados a la Dirección general de Seguridad.

**COMPLICACIONES**  
LONDRES.—Se sabe de fuentes fidedignas que el embajador

**ELECTRO-SERVICIO**  
PROYECTA Y REPARA  
INSTALACIONES INDUSTRIALES, ALTERNADORES, TRANSFORMADORES  
ELECTRO-MEDICINA, RADIO-TELEFONIA  
EQUIPO ELECTRIC DEL AUTOMOVIL  
ELECTRO-SERVICIO.  
CASADO DEL ALISAL N.º 12

CUADROS NATURALES

Bajo un cielo triste terminaba aquel día con una tarde fría y opaca que ponía más tristeza en las calles solitarias de un histórico pueblo palentino.

Parecía que todo canto, todo ruido, todo color habían ido a morir en el misterioso encanto de las sierras que lo circundan, dejando en el alma el pesado fardo de todos los dolores.

En esta tarde atravesé sus calles de vuelta de una de tantas correrías—andando el cuerpo y meditando el alma—cuando enfrentamos a una de esas casas, donde van los hombres a dejar su dinero... y su vergüenza: una casa de juego. Miré instintivamente: en su interior jugaban varios hombres, disputándose la suerte de un dinero, robado quizás a la boca hambrienta de una mujer y de unos hijos. Uno de ellos, sin embargo, llamó poderosamente mi atención: un maestro, un educacionista, modelador de infancia y además padre de una numerosa familia. ¡Allí concurría diariamente a dejar su modesto sueldo, providencia de sus hijos!

Volvi los ojos a la calle y por una acera de enfrente pasaba apresuradamente un joven de la misma profesión, maestro, educacionista como él. Lo conocía muy bien: era un digno educador que volvía de hacer su visita diaria a una viejecita tísica, que agonizaba entre las cuatro paredes negras de su rancho de terrón. Allí concurría con frecuencia a dejar algo de lo que a él le sobraba: un poco de dinero para aliviar el cuerpo y el mensaje puro, dulce y alegre de aquella desventurada viejecita.

Raro antagonismo el que en aquella tarde presencié y que a pesar del tiempo transcurrido aún no he podido olvidar: dos educadores que por caminos opuestos tejían, el uno, su ruina y el otro, su gloria, se cruzan en ese momento ante mis ojos, como expresiones vivas de dos facetas de este mundo...

Y por la calle ancha, que se va haciendo estrecha entre las sombras, me alejé pensando: si hubiera muchos de estos que les sobra dinero para los pobres, no habría tantos de esos otros que les falta para las necesidades más apremiantes de sus hijos. ¡Nueva alegría renacería en nuestra querida España y dejaría de sufrir los momentos trágicos por los que pasa en su agonía histórica!

Teonesto VILLALBA MARTIN

**A. PASCUAL HIGELMO**  
CIRUJANO  
Electro-radiólogo  
MAYOR PRAL., 28, segundo.  
(De doce a dos)  
PALENCIA

**L. MARTIN GROMAZ**  
MEDICO DE LA ARMADA  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Patio Castaño, A

**E. ROBLES Médico**  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. SÍFILIS  
Vías Urinarias  
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 11.15 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.  
(Frente a la Diputación).—PALENCIA

**Imprenta de EL DIA**  
MAYOR, 15  
APARTADO 36

**Para servir impresos con rapidez**  
Imprenta de EL DIA  
MAYOR, 15  
APARTADO 36

Como se esperaba, el Consejo de la Sociedad de Naciones aplaza sus sesiones de Naciones NEGANDOSE A DISCUTIR CON ALEMANIA

**FRANCIA CONTINUA NEGANDOSE A DISCUTIR CON ALEMANIA**  
Ha salido para Londres Von Ribbentrop

LA ACTITUD DE FRANCIA  
PARIS.—En los círculos autorizados se confirma la decisión del Gobierno de negarse a discutir las proposiciones eventuales alemanas, ya sea en Londres, ya en Berlín.

Como se sabe, el señor Sarraut y el señor Flandin afirmaron categóricamente, después del 7 de marzo, que Francia no negociaría bajo ninguna amenaza y que toda conversación con Alemania debería ir precedida del restablecimiento de la ley internacional.

Las últimas noticias expuestas las nuevas iniciativas alemanas: vuelo por aviones alemanes sobre los arrabales de Estrasburgo, refuerzo del servicio del trabajo en la zona desmilitarizada, construcción de fortificaciones en pleno campo de esta zona y convocatoria de los oficiales de la reserva.

Aceptar hoy discutir las sugerencias alemanas, cuando todas las medidas anunciadas más arriba no hacen más que aumentar la amenaza creada por el golpe de fuerza alemán, sería para el Gobierno francés abandonar, en circunstancias graves, la firme posición que adoptó desde un principio y volver a poner sobre el tapete la cuestión del acuerdo realizado en Londres con los delegados de las cuatro potencias de Locarno, acuerdo que el Gabinete británico aprobó.

Como ya anunció el señor Flandin en la Cámara, el acuerdo de Londres constituye un todo único sobre el cual no puede volver a tratarse, y que el Reich ha de aceptar la responsabilidad de aprobar o rechazar en bloque.

**COMPLICACIONES**  
LONDRES.—Se sabe de fuentes fidedignas que el embajador

italiano en Londres, ha dicho, se negará a discutir las proposiciones hechas por Alemania que Italia reciba la pena de sanciones.

Se ha dicho de fuente autorizada que Inglaterra negociará las negociaciones con las potencias de Locarno haber comunicado von Ribbentrop la contestación de los ministros de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Arthur Henderson.

**HACIA EL APPLAZAMIENTO DEL CONSEJO GINEBRINO**  
LONDRES.—La prensa de Naciones aporreada por la noticia de saber si el Consejo de Naciones aplazará o no por bastantes días el aplazamiento, mientras Inglaterra quería que los debates continuaran. No se prevé que los debates previeran cuál de las dos partes triunfará, y es probable que hasta ahora no se ha dado su aprobación a la puesta de las cuatro potencias de Locarno, que se desempeñe a este propósito papel importante.

Los franceses trabajan febrilmente para ganar las elecciones a su causa. Cuáles de las opiniones respecto lo demuestra el artículo una información de la Agencia Reuter, según la cual el Consejo de la Sociedad de Naciones aplazará sus sesiones mañana, probablemente mañana, y se enteraría, en una solución final, de los asuntos que ha sido informado.

La próxima reunión se celebrará, tal vez, en Bruselas.

Por el contrario, la Prensa socialista anuncia que la sesión de hoy será una sesión pública, y que en ella dará el señor Eden explicaciones complementarias a propósito de las proposiciones de las potencias locarnianas. Después habrán otros delegados, lo que demostraría que los debates relativos a estas proposiciones continuarán y durarán, como se piensa varios días.

VON RIBBENTROP, A LA DRES

BERLIN.—El embajador alemán, von Ribbentrop, ha salido en avión para Londres a las dos y cinco de la tarde. Lleva la contestación de Hitler a las proposiciones de las cuatro potencias de Locarno.

SUSPENSION DE SESIONES

LONDRES.—Como se esperaba, el Consejo de la Sociedad de Naciones aplaza sus sesiones hasta que se reciban todas las contestaciones pedidas a las potencias sobre las proposiciones de los firmantes de Locarno. Se autorizó al presidente para que convoque al Consejo en la noche cuando lo crea oportuno.

**Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla**  
MEDICO-CIRUJANO  
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID  
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA  
Especialista en Cirugía general  
(Primera bocaplaça) (Antes San Francisco)

**El dueño de esta popular SASTRERIA participa al público que se halla encargado de esta Sección un nuevo y acreditado Maestro Cortador**

**Recibidas las NOVEDADES de PRIMAVERA**  
Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla  
MEDICO-CIRUJANO  
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID  
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA  
Especialista en Cirugía general  
(Primera bocaplaça) (Antes San Francisco)

**Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla**  
MEDICO-CIRUJANO  
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID  
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA  
Especialista en Cirugía general  
(Primera bocaplaça) (Antes San Francisco)

**Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla**  
MEDICO-CIRUJANO  
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID  
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA  
Especialista en Cirugía general  
(Primera bocaplaça) (Antes San Francisco)



Anoche falleció el exministro de Instrucción, don Alfredo Martínez

ANTES DE SER OPERADO PIDIO Y RECIBIO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Perdona a los autores del crimen y pide a Dios que no haya más víctimas de este estado de cosas

OVIEDO.—Don Alfredo Martínez se agravó a medida que avanzaba la tarde, y en vista de ello los doctores que le asistían se decidieron a practicarle una delicada y urgente operación...

Después del colapso, cuando recobró el conocimiento, llamó a sus hijos, a su hermano don Fernando, a su esposa y a su amigo don Celso Gómez, a quienes dijo que se hallaba en estado desesperado...

—No quiero que de mi muerte se haga bandera política. Tampoco quiero que mi entierro sea rodeado de fastuosidad. Como deseo que mi cadáver no pase por las calles de Oviedo a hora en que pueda constituir espectáculo...

A media noche ha fallecido el señor Martínez.

Una semana antes de celebrar las elecciones cesarán el estado de alarma y la censura de prensa

Notas de ampliación del Consejo de ministros celebrado ayer

MADRID.—En el Consejo celebrado en la Presidencia, el ministro de Agricultura hizo una exposición de tres proyectos de su ministerio, que son el rescate de bienes comunales, el de suspensión de desahucios de fincas rústicas y la nueva ley de Arrendamientos...

LOS READMITIDOS EN COREOS.—Continuó el ministro de Comunicaciones y planteó el problema que crea en su departamento la ley de Restricciones del señor Chapaprieta.

Al aplicar la amnistía han ingresado en el Cuerpo de Correos y Telégrafos los empleados expulsados por causas políticas y sociales, y como aún está en vigor la ley de Restricciones, que obliga al ministro a realizar economías, el señor Blasco Garzón llevó una propuesta al Consejo para resolver este problema.

LO DEL "ARTABRO".—El ministro de Instrucción Pública propuso y el Consejo acordó la liquidación de la expedición al Amazonas. De momento el "Artabro" será dedicado a realizar algunas excursiones por las costas de Guinea, y los elementos científicos que había acumulados para la expedición serán dedicados a fines educativos.

También trató el ministro de sus proyectos acerca del Consejo de Cultura de Barcelona, y en relación con su profesorado. LA PRORROGA PRESUPUESTARIA.

El ministro de Hacienda trató de varios proyectos de su departamento, y muy especialmente de la prórroga presupuestaria.

EL SEÑOR BARCIA DÍJETA.—El señor Barcia díjeta cuenta de las impresiones recibidas en su viaje a Londres. El ministro se muestra muy optimista respecto a la solución de los problemas planteados por un lado por Alemania al ocupar la zona de militarizada de Renania, y de otro, por Italia, al continuar la guerra en Abisinia.

También se refirió el señor Barcia a la audiencia que le concedió el rey Eduardo VIII de Inglaterra y al cambio de impresiones que tuvo con una alta personalidad política francesa, durante la comida celebrada en la Embajada de España, en París. El ministro se muestra satisfechísimo de todas las atenciones recibidas en su viaje, y dedicó grandes elogios a sus colaboradores, los señores Madañaga y López Oliván.

Terminó dando cuenta de varios asuntos de su departamento, entre ellos, los Tratados comerciales en proyecto con varios países.

EL ORDEN PUBLICO.—El ministro de la Gobernación informó ampliamente al Consejo de los sucesos últimamente producidos, y de las disposiciones dictadas para impedirlos. Dió cuenta el señor Salvador de las noticias recibidas de los gobernadores en general...

que acusan una marcada tendencia al restablecimiento de la normalidad.

Habló el ministro de su propósito de acudir al Parlamento, donde intervendrá en el debate sobre el orden público.

El ministro espera que los oradores que tomen parte en dicho debate lo harán con toda ponderación, para que éste se desarrolle dentro de la mayor normalidad.

SE RATIFICÓ EL ACUERDO DE UN CONSEJO ANTERIOR DE CELEBRAR DEFINITIVAMENTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EL DÍA 12 DEL PRÓXIMO ABRIL.

Por tanto, no se han confirmado los rumores que anunciaban un aplazamiento.

El Gobierno garantizará el orden público y la libre emisión del voto, pudiendo los ciudadanos emitir el sufragio con toda tranquilidad.

EL FRENTE POPULAR Y LAS ALIANZAS.

Parece ser que el Frente Popular irá a las elecciones para concejales estableciendo alianzas con distintos partidos, y en determinadas provincias.

Las alianzas se espera se realicen en la mayor parte de las circunscripciones.

No se hará programa municipal como se hizo en las pasadas elecciones.

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º. PALENCIA

Instituto de la Guardia Civil

Inútiles para el servicio. Habiendo sido declarados inútiles para el servicio de las armas por los Tribunales médicos militares respectivos, los guardias de este Instituto con destino en las Comandancias de Santander y Valencia, respectivamente, Julián García Zahonero y Félix Campos Vicens, se ha resuelto causen baja en el Cuerpo, debiendo formalizarse las correspondientes propuestas de retiro y cursarlas a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Instancias desestimadas. Han sido declaradas desestimadas las siguientes instancias: Del suboficial que fué de este Instituto don Francisco Escalera Aranda, que solicita el empleo de alférez.

Del subteniente de la Guardia civil don José Pizones López, solicitando sean de aplicación a dicho Instituto los preceptos de la Ley de 5 de julio de 1934, que concede a los brigadas y subtenientes del Ejército, al pasar a la situación de retirados, las noventa centésimas del sueldo regulador del empleo de capitán.

De don Manuel Haro Ruiz, subteniente que fué de este Instituto, en que solicita se le conceda el empleo de alférez.

Del subteniente que fué de este Instituto don Fructuoso Beltrán Gil, solicitando se le conceda igual empleo.

De don Santiago Sánchez Dávila, subteniente que fué del mismo Instituto, en la que solicita la concesión del empleo de alférez.

De don Demetrio Frescada Pérez, conteniendo igual pretensión.

Del subteniente don Nicolás Santamaría Canales, que formuló la igual petición.

Del subteniente que fué de la Guardia civil don Juan Fernández Monjón, solicitando sean de aplicación al Instituto los preceptos de la ley de 5 de julio de 1934.

Concesión de retiros. Se concede el retiro solicitado, con las noventa centésimas del sueldo regulador del empleo de capitán, como comprendidos en la Ley de 9 de marzo de 1932, a don Amalio Ruiz Cuerva, teniente con destino en la Comandancia de Murcia, y a don Antonio Pineda Velasco, teniente con destino en la Comandancia de Alicante.

Las elecciones, en que las izquierdas fueron totalmente unidas.

Se realizarán distintas reuniones para acordar la proporcionalidad de los partidos que formen el bloque.

Respecto a las gestoras provinciales, no se decidió nada. En un próximo Consejo de ministros se resolverá si las nuevas Diputaciones han de constituirse por mancomunidades de los futuros Ayuntamientos, o se mantendrán las actuales Gestoras durante algún tiempo.

EL ESTADO DE ALARMA Y LA CENSURA.

La semana anterior a la celebración de las elecciones municipales será levantado el estado de alarma y la censura de Prensa.

LA SITUACION DE ALGUNOS PUEBLOS.

Finalmente, el señor Salvador habló de la angustiosa situación en que se encuentran algunos pueblos, a causa del paro obrero, cuyas dificultades han aumentado en estos últimos días por la persistencia de las lluvias.

En algunos de esos pueblos, el hambre amenaza a los obreros.

Estos se han dirigido a las autoridades en demanda de auxilio; pero como el ministro de la Gobernación no puede enviar esos socorros por carecer de fondos, propuso al Consejo, y así se acordó, que tan pronto se constituya el Parlamento se solicite de las Cortes un crédito extraordinario para atender urgentemente a remediar la situación de estos obreros.

La "Gaceta" llegada hoy a nuestra Redacción publica el siguiente decreto del ministerio de la Gobernación: "Artículo 1.º Se crea para el personal de generales, jefes, oficiales y suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Seguridad y para los funcionarios de todas las categorías del Cuerpo de Vigilancia, la nueva situación de actividad que se denominará "disponible forzoso". Artículo 2.º El pase a esta situación se ordenará libremente por el ministerio de la Gobernación. Los "disponibles forzoso" devengarán únicamente el sueldo de su empleo o categoría y los emolumentos de carácter personal, con exclusión de los que perciben por razón de servicio o residencia. Art. 3.º El personal de los Cuerpos de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia que pase a situación de "disponible forzoso", permanecerá en ella mientras el ministro de la Gobernación ordene su vuelta al servicio. Dado en Madrid, a 21 de marzo de 1936.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de la Gobernación, Amós Salvador Carreras."

La situación de "disponible forzoso", en los Cuerpos de la Guardia Civil, Seguridad y Vigilancia

EL PASE A DICHA SITUACION, SERA ORDENADO LIBREMENTE POR EL MINISTRO

La "Gaceta" llegada hoy a nuestra Redacción publica el siguiente decreto del ministerio de la Gobernación:

"Artículo 1.º Se crea para el personal de generales, jefes, oficiales y suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Seguridad y para los funcionarios de todas las categorías del Cuerpo de Vigilancia, la nueva situación de actividad que se denominará "disponible forzoso".

Artículo 2.º El pase a esta situación se ordenará libremente por el ministerio de la Gobernación. Los "disponibles forzoso" devengarán únicamente el sueldo de su empleo o categoría y los emolumentos de carácter personal, con exclusión de los que perciben por razón de servicio o residencia.

Art. 3.º El personal de los Cuerpos de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia que pase a situación de "disponible forzoso", permanecerá en ella mientras el ministro de la Gobernación ordene su vuelta al servicio.

Dado en Madrid, a 21 de marzo de 1936.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de la Gobernación, Amós Salvador Carreras."

Paredes de Nava

CRONICAS PAREDEÑAS. El domingo pasado tomó posesión la gestora municipal de signada para sustituir al Ayuntamiento de elección popular.

A estas horas están citados los patronos para reunirse en la Casa Consistorial y proceder a la designación de una comisión que, unida a otra de obreros y bajo la presidencia del señor alcalde, estudie la forma de remediar el paro obrero.

El temporal reinante de lluvias contribuye a dificultar la favorable solución.

Las personas de orden se han percatado de la importancia extraordinaria que tienen las próximas elecciones municipales y se aprestan a trabajar con empeño y con espíritu de sacrificio para llevar al Ayuntamiento personas honradas que administren con desinterés y gobiernen con equidad y justicia en beneficio de la paz social, fundamento de toda prosperidad y del bienestar público.

Con todo el rigor habían dado comienzo a la siembra de tardíos, avena, etc., los labradores, así como la poda del viñedo y muchas más labores que tan necesarias son en este tiempo, pero las pertinaces lluvias que no cesan constantemente de caer, impiden totalmente realizar dichas labores.

DEL CAMPO. Este número ha sido visado por la censura.

Villalcón. Organizada por los activos y cultos maestros de la localidad, don Gregorio Machón y doña María del Carmen Durango, se ha celebrado el día 19, festividad de San José, una velada teatral, poniéndose en escena "Un lio de mil diablos", por los niños de ambas escuelas, los cuales fueron constantemente ovacionados y aplaudidos por los numerosos concurrentes. El acto hubo de ser repetido, por

Tintorería Alemana de Gijón. Sucursal en Palencia: Mayor, 68. ESTANCO

CARBON DE ENCINA. puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino, Maura, 8, escriborio

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE. Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Prensas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. En la FUNDICION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Semana Santa. LA CASA POLO ha recibido el mayor surtido en Velos y Mantillas. Dibujos exclusivos. MAYOR 91 TELEFONO 5

ITALIA Y ABISINIA

El representante de España en el Comité de los Trece visitará al jefe del Gobierno italiano

A VER SI ES POSIBLE ESTABLECER LA POSIBILIDAD EVENTUAL DE UN ARMISTICIO

LONDRES.—El Comité de los Trece del Consejo de la Sociedad de Naciones ha acordado, después de una reunión de dos horas, encargar a su presidente, Madariaga, y al secretario general de la Sociedad de Naciones, para que se dirijan a los Gobiernos inglés e italiano, a fin de establecer la posibilidad eventual de un armisticio, en vista de las conclusiones de paz efectuadas de acuerdo con el espíritu del pacto de la Sociedad de Naciones.

PREPARATIVOS MILITARES. ADDIS ABABA.—El Gobierno etiope está activando los preparativos militares sobre el frente Sur, con el fin de hacer frente al proyectado avance del general Graziani, cuyas columnas están dispuestas para realizar una gran ofensiva en territorio del Ogaden, hacia el ferrocarril Addis Abeba-Jibuti.

LOS BOMBARDEOS. ADDIS ABABA.—Las ciudades de Dagaburg y Djigiga han sido nuevamente bombardeadas por varias escuadrillas de aviones italianos, que lanzaron multitud de bombas incendiarias y explosivas, desconociéndose el número exacto de víctimas. En el ataque efectuado ayer sobre Djigiga resultaron veinte personas muertas y heridas otras veinticinco.

—Durante el bombardeo efectuado últimamente sobre Djigiga, fué alcanzada por las bombas la ambulancia de la Cruz Roja abisinia, quedando completamente destruida. En dicha población reina una gran inquietud, temiéndose que el general Graziani ataque la población una vez terminado el bombardeo.

—La cifra oficial de muertos en el bombardeo de Djigiga es de 15, y la de heridos, 83.

Se teme que este bombardeo sea preludio de una nueva ofensiva del general Graziani en el frente Sur y que Harrar sea en breve objetivo de los aviones enemigos. Como se sabe, la población civil de Harrar ha sido ya evacuada como medida de precaución.

EL ORDEN PUBLICO.—El ministro de la Gobernación informó ampliamente al Consejo de los sucesos últimamente producidos, y de las disposiciones dictadas para impedirlos. Dió cuenta el señor Salvador de las noticias recibidas de los gobernadores en general...

EL SEÑOR BARCIA DÍJETA.—El señor Barcia díjeta cuenta de las impresiones recibidas en su viaje a Londres. El ministro se muestra muy optimista respecto a la solución de los problemas planteados por un lado por Alemania al ocupar la zona de militarizada de Renania, y de otro, por Italia, al continuar la guerra en Abisinia.

También se refirió el señor Barcia a la audiencia que le concedió el rey Eduardo VIII de Inglaterra y al cambio de impresiones que tuvo con una alta personalidad política francesa, durante la comida celebrada en la Embajada de España, en París. El ministro se muestra satisfechísimo de todas las atenciones recibidas en su viaje, y dedicó grandes elogios a sus colaboradores, los señores Madañaga y López Oliván.

Terminó dando cuenta de varios asuntos de su departamento, entre ellos, los Tratados comerciales en proyecto con varios países.

EL SEÑOR BARCIA DÍJETA.—El señor Barcia díjeta cuenta de las impresiones recibidas en su viaje a Londres. El ministro se muestra muy optimista respecto a la solución de los problemas planteados por un lado por Alemania al ocupar la zona de militarizada de Renania, y de otro, por Italia, al continuar la guerra en Abisinia.

También se refirió el señor Barcia a la audiencia que le concedió el rey Eduardo VIII de Inglaterra y al cambio de impresiones que tuvo con una alta personalidad política francesa, durante la comida celebrada en la Embajada de España, en París. El ministro se muestra satisfechísimo de todas las atenciones recibidas en su viaje, y dedicó grandes elogios a sus colaboradores, los señores Madañaga y López Oliván.

Terminó dando cuenta de varios asuntos de su departamento, entre ellos, los Tratados comerciales en proyecto con varios países.

EL SEÑOR BARCIA DÍJETA.—El señor Barcia díjeta cuenta de las impresiones recibidas en su viaje a Londres. El ministro se muestra muy optimista respecto a la solución de los problemas planteados por un lado por Alemania al ocupar la zona de militarizada de Renania, y de otro, por Italia, al continuar la guerra en Abisinia.

También se refirió el señor Barcia a la audiencia que le concedió el rey Eduardo VIII de Inglaterra y al cambio de impresiones que tuvo con una alta personalidad política francesa, durante la comida celebrada en la Embajada de España, en París. El ministro se muestra satisfechísimo de todas las atenciones recibidas en su viaje, y dedicó grandes elogios a sus colaboradores, los señores Madañaga y López Oliván.

Terminó dando cuenta de varios asuntos de su departamento, entre ellos, los Tratados comerciales en proyecto con varios países.

EL SEÑOR BARCIA DÍJETA.—El señor Barcia díjeta cuenta de las impresiones recibidas en su viaje a Londres. El ministro se muestra muy optimista respecto a la solución de los problemas planteados por un lado por Alemania al ocupar la zona de militarizada de Renania, y de otro, por Italia, al continuar la guerra en Abisinia.

También se refirió el señor Barcia a la audiencia que le concedió el rey Eduardo VIII de Inglaterra y al cambio de impresiones que tuvo con una alta personalidad política francesa, durante la comida celebrada en la Embajada de España, en París. El ministro se muestra satisfechísimo de todas las atenciones recibidas en su viaje, y dedicó grandes elogios a sus colaboradores, los señores Madañaga y López Oliván.

Terminó dando cuenta de varios asuntos de su departamento, entre ellos, los Tratados comerciales en proyecto con varios países.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PARCELAS MAGNIFICAS, frente cuartel Carrion, lindantes con barrio edificado de Santiago. Informes Romero. Calle Martínez Azcoitia, 16, segundo.

VENDO casa con planta baja y principal, corral y grandes tenadas, propia para labrador. Carretera Santander, número 5. Razón en la misma.

VENTA O CAMBIO. Se vende un macho cerril de cuatro años, a elegir entre dos, o se cambia por yegua preñada o parida. Para tratar Eugenio Castañeda, Castromocho.

VENDO máquina refinadora de chocolate a mano, en buen uso y barata. Apolinar Lera. Boadilla de Rioseco.

SE ARRIENDA vivienda amplia, con cuartos, panera, y corral con su accesorio. Calle Pablo Iglesias número 55. Informarán: Plazuela Catedral, 15.

HUERTAS. Se venden tres, de cinco, seis y siete obradas de extensión, sitas en la carretera de Villamurieda, con casahabitación y anexos, agua abundante, que depositan dos norias en la primera y tercera y una en la segunda, y que en breve se regarán por las del Canal de Castilla. Para informes: Tienda del Corcho, 3.º Palencia.

PARA REMOLACHA SEMBRADORAS CULTIVADORAS. PRECIOS BARATOS. FELICIANO ORTEGA. PALENCIA

VENDESE casa propósito para labrador y 30 fanegas de tierra de buena calidad, en término de Vega de Bur. Para tratar con Vicente Calvo en Beceril del Carpio (Palencia).

Si es que te piensas casar quieres ir de función con el fin de destrozar un hermoso corazón... no des más a la cabeza, tienes que ir de postín comprando tu gabardina, la camisa y la corbata en la Casa de Martín.

Equipos para novios, sombreros, guantes, abrigos. Mayor, 78 y 86

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

POR CESACION negocio, vendiendo cinco vacas lecheras, plena producción, más una novilla. Esteban León, Paredes de Nava.

VACA extraviada. Del pueblo de Boadilla de Villamar, del partido de Villadiego, se ha desmandado una vaca, pelo ablanco, rabo recortado y marcada en un cuerno con dos letras. Se ruega avisen a su dueño, don Anastasio Gutiérrez, en dicho pueblo.

VENDO treinta ovejas emparejadas. Para tratar con Eduardo Martín, en Villaprovedo.

SE VENDE o cambia por otro más pequeño, carro par mullas, seminuevo. Maximiano Herrero, en Villota del Duque.

VACA recién parida, primer parto, abundante leche, vende Mariano Muñoz, en Cisneros.

SE VENDE una casa de planta baja y un piso, corral, cuartos y pajar en la calle de Abilio Calderón, número 43, de Alar del Rey; también se vende una brega seminueva sin engranes con dos poleas para acoplarla a motor eléctrico o malacate. Para tratar con don León Prieto o don Julio Mazuelas en dicho pueblo.

SE VENDEN tres cabras de buena raza, con dos crías cada una. Informará Pedro Pardo, en Santa Cruz del Monte.



## NOTAS DE ENSEÑANZA

### Subsanando deficiencias de la convocatoria del Cursillo

Con el fin de subsanar algunas deficiencias que se han observado en la redacción de la Orden por la que se convoca a un Cursillo de reelección para ingreso en el Magisterio Nacional, la Dirección General se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Conforme dispone el artículo 4.º del Decreto de 14 del corriente mes, cada juez del Tribunal de los Cursillos podrá con ceder, en cada uno de los tres ejercicios que forman la primera parte del mismo, de 0 a 10 puntos. Deberán ser eliminados cuantos aspirantes no alcancen en esa primera parte un mínimo de 45 puntos; bien entendido, que por ningún concepto podrán aparecer ni en las listas ni en las actas del Tribunal, mayor número de aprobados en esa primera parte del cursillo, que el de plazas que corresponda proveer a cada Tribunal juzgador.

2.º Si en la puntuación de cada juez hubiese una diferencia de cuatro o más puntos vendrán obligados cada uno de ellos a razonar en el acta los motivos de tal discrepancia de apreciación.

3.º Queda derogado lo dispuesto en la regla 12 de la Orden citada, ya que se hallan a estudio y resolución del Ministerio la situación escalafonal y las normas de colocación definitiva de los maestros procedentes del plan vigente de las Escuelas Normales.

## La campaña contra el comunismo en el Brasil

### Ha sido decretado el estado de guerra en todo el país

Para facilitar la lucha contra los extremismos, aquel Gobierno se propone actuar con toda energía.—Cuenta para ello con el apoyo de fuerzas nacionales, civiles y militares

PARA FACILITAR LA LUCHA CONTRA LOS EXTREMISMOS

RIO DE JANEIRO.—El Gobierno ha decretado el estado de guerra y ha justificado esta medida en vista de las actividades extremistas y con el fin de intensificar la lucha contra el comunismo.

EL DECRETO HA ENTRADO YA EN VIGOR

RIO DE JANEIRO.—Un comunicado oficial precisa que el Gobierno está decidido a obrar con energía y que cuenta con el apoyo de todas las fuerzas nacionales, civiles y militares.

La decisión de decretar el estado de guerra fué adoptada en una reunión celebrada ayer tarde por el presidente de la República con los ministros de la Guerra y Justicia y el jefe de la Policía.

El decreto, que tiene una duración de noventa días, ha entrado inmediatamente en vigor.

EL APOYO AL GOBIERNO  
RIO DE JANEIRO.—El estado de guerra declarado esta mañana suspende, entre otras co-

sas, lo relacionado con la aplicación de la pena de muerte.

Los periódicos evocan los graves acontecimientos de 1935 y subrayan las actividades de los elementos subversivos y dicen que, en las circunstancias actuales, la nación ha de dar con

## Los incidentes del lunes en la Facultad de Derecho

### Resultaron tres heridos, dos de ellos de gravedad

MADRID.—Se ha sabido que los incidentes del lunes en la Facultad de Derecho tuvieron más importancia de lo que en un principio se dijo.

Un grupo de estudiantes afiliados a la FUE agredió a otros estudiantes derechistas, hirieron a dos y uno de su Asociación, a quien confundieron con un contrario en ideas.

De estos heridos, que están hospitalizados, dos de ellos se encuentran en grave estado.

Se refirió al Gobierno para el cumplimiento de sus deberes en lo que se refiere a los enemigos de la patria.

## ¿Se dará de baja en el partido socialista el Sr. Prieto?

### Declaraciones de Indalecio Prieto a "La Nación" de Buenos Aires

Si se acentúan las disensiones socialistas, la democracia sufrirá rudo golpe.—No cree en el peligro de una restauración monárquica, pero no puede decir lo mismo respecto de una dictadura

LA ESCISION SOCIALISTA

MADRID.—Se asegura que el señor Azafia ha actuado de mediador entre los señores Largo Caballero y Prieto para que éste continúe dentro del partido socialista, y parece que el resultado de las gestiones tendrá estado en el Parlamento en momento oportuno.

DECLARACIONES DE DON INDALECIO

MADRID.—Indalecio Prieto ha hecho declaraciones a "La Nación" de Buenos Aires, diciendo que sólo con decisión por parte del Gobierno y ponderación por parte de las masas obreras podrá mantenerse el espíritu del Frente Popular. Si faltan esos factores se desahará el frente. También puede desahacerse por exceso en la represión, muchas veces ajenos a la voluntad de los gobernantes. Este peligro quebrantaría el Frente Popular antes de la realización íntegra de su programa. Cree que la economía española está en condiciones de soportarlo. No puede subsistir

el actual sistema fiscal porque en España la tributación es insignificante comparada con la de otros países. Así podría llegar a una nivelación presupuestaria si bien precisa restablecer inmediatamente el crédito exterior, muy quebrantado por el atasco que sufre el Centro de Contratación de la moneda.

No cree en el peligro de una restauración monárquica, pero no puede decir lo mismo respecto de una dictadura. América y Europa dicen elocuentemente que las dictaduras florecen con la misma opulencia en todos los regímenes. En España existe un fermento dictatorial que se reflejaría en las formas del fascismo. Ahora que aquí falta el hombre que pudiera encarnarla en la esfera civil o militar.

Los caudillos no se han forjado en el éxito sino en la adversidad, y aquí, al primer empuje, o han llorado o se han puesto enfermos los caudillos. Respecto a las disensiones del socialismo teme que si se acentuara, la democracia española sufriría un rudo golpe. Asegura que de no haberse formado el Frente Popular los partidos republicanos de izquierda hubieran desaparecido porque desconfían en el socialismo, y si éste sufre quebrantos, aquéllos quedarán deshechos.

## La U. G. T. figurará en el Frente en las provincias donde la interese

### Continúan las diferencias entre los socialistas

MADRID.—Continúa el cambio mutuo de epítetos entre los elementos directivos de la U. G. T. y del partido socialista, sobre el conocido pleito de la permanencia de todos los elementos obreros dentro del Frente popular.

En una de las cartas de los socialistas a la U. G. T. se sostiene que debe seguir manteniéndose el frente y alegan que este criterio le comparten también los elementos comunistas.

La U. G. T. ha contestado que no puede hacer suyo el criterio pues ello sería tanto como dar carácter permanente al Frente popular que ha nacido con características ocasionales. No obstante, mantendrá la unión y figurará en el pacto en aquellas provincias en que convergen, presentando en otras candidatura propia.

Como se ve, continúan ahondándose las discrepancias dentro del sector marxista.

## NOTAS DE HACIENDA

### LIBRAMIENTOS

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Administrador de Correos, jefe de Telégrafos, Compañía Ferrocarril Secundario y conservador de edificios de Comunicaciones.

Hoy, a las siete y diez y media, se proyectará en este salón la joya española que lleva por título "Currito de la Cruz".

Hoy, a las siete y diez y media, se proyectará en este salón la película titulada "Atlantic Hotel".

Hoy, sesión continua, con la película titulada "Atlantic Hotel".

Hoy, sesión continua, con la película titulada "Atlantic Hotel".

Hoy, sesión continua, con la película titulada "Atlantic Hotel".

Hoy, sesión continua, con la película titulada "Atlantic Hotel".

Hoy, sesión continua, con la película titulada "Atlantic Hotel".

## Cursillos de Magisterio

### COMENZARON LAS CLASES PREPARATORIAS EL LUNES, 23 de los corrientes, POR HABERSE CUBIERTO EL MINIMO (10 alumnos) de matrícula. Esta continúa abierta.

### Centro Politécnico de S. Isidoro PALENCIA

## Informaciones locales

### Gestiones del gobernador para resolver el paro obrero en la provincia

A la hora de costumbre recibió a los informadores el señor gobernador manifestándole que venía desde hace tiempo realizando activas gestiones cerca de diversos departamentos ministeriales para conseguir cantos para obras en esta provincia.

La gestión principal la lleva cerca del ministerio de Obras públicas y para plazo próximo se espera una importante consignación, con la que, además de favorecer los intereses de la provincia, se atenderá a remediar el paro obrero.

Si es lógico que los patronos cooperen a esta labor de justicia social, como todos no están en condiciones económicas de hacerlo, el Estado acude en

**U. Román Baquerín**  
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado  
**RAYOS X**  
Mayor Pral., 28, entresuelo.

### ¿Desea comprar un buen reloj?

Visite usted la casa de

## FLORENCIO SANCHEZ

donde encontrará los mejores relojes de las marcas más acreditadas

Esta CASA cuenta con Taller de Relojería

### Plazas vacantes de veterinarios y farmacéuticos

El "Boletín Oficial" de la provincia, de fecha 25 de marzo, publica los siguientes anuncios de vacantes:

Se anuncian vacantes, para su provisión en propiedad, las siguientes plazas de inspectores veterinarios municipales de la provincia.

Melgar de Yuso, partido judicial de Astudillo, con plaza provista interinamente y censo de población de 628 habitantes.

Dotación anual 2.000 pesetas y censo ganadero de 1.355 cabezas.

Duración de concurso 30 días. Castrillo de Villavega, cuyo partido le integran con este pueblo, los de Villanueva y Villalba de Valdeavilla y Bárcena de Camero.

Se anuncia igualmente vacante, para su provisión en propiedad en el plazo de un mes, la plaza de inspector farmacéutico municipal de Frómista.

Integran el partido con la referida villa, los pueblos de Boadilla del Camino, Marcilla de Campos y Requena de Campos.

Es causa de la vacante, la aplicación de las clasificaciones aprobadas; censo de población, 3.277 habitantes; dotación anual por residencia y prestación de servicios sanitarios, 1.650 pesetas; familias pobres, 98.

La provisión de la referida plaza, se hará entre inspectores farmacéuticos municipales, mediante concurso restringido de antigüedad.

### Diputación Provincial

### La plaza de jefe de la Sección Provincial de Administración Local

Vacante por jubilación del que la desempeñaba, la plaza de jefe de la Sección provincial de Administración Local, esta Comisión, en sesión de 17 de los corrientes, acordó anunciar a concurso su provisión interina, con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.—Dicha plaza está dotada con el sueldo anual de 9.000 pesetas, consignadas en el presupuesto provincial.

Segunda.—Los derechos y obligaciones del cargo serán los determinados en los Reglamentos generales de 2 de noviembre de 1925, 23 de agosto de 1924, y disposiciones vigentes complementarias, así como el Reglamento particular de empleados provinciales de esta Diputación de 29 de abril de 1933.

Tercera.—Podrán optar a esta plaza cuantos reúnan la condición de pertenecer al Cuerpo de Interventores de la Administración Local.

Cuarta.—La Corporación apreciará libremente los méritos que se aleguen por los aspirantes, y, en consecuencia, efectuará el nombramiento con carácter interino.

Quinta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso se presentarán en la Secretaría de la Corporación, en las horas oficiales, durante el plazo de quince días hábiles y habrán de venir acompañadas de los documentos siguientes:

a) Certificación del Registro civil referente a la fecha de nacimiento.

b) Otra, relativa a la conducta, expedida por la Alcaldía de residencia.

c) Otra, negativa de antecedentes penales; y

d) Certificado o título de aptitud acreditativo de la condición tercera.

Podrán además acompañar cuantos justificantes de méritos estimen oportunos.

La Comisión Gestora, a la vista de los documentos aportados y en una de sus primeras sesiones, procederá a designar de entre los concursantes aquél que haya de desempeñar interinamente esta plaza.

## Política local

### ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Con ruego de publicación, recibimos la siguiente nota oficial:

"Por todos los partidos políticos organizados, de centro y de derecha de esta capital, se ha llegado a un completo acuerdo para luchar unidos en las próximas elecciones municipales, con una gran altura de miras, rivalizando todos en sacrificios, y posponiendo los intereses personales y de partido ante el interés supremo del bien público y del amor a Palencia. Anoche mismo quedó constituido el Comité electoral, que comenzó sus trabajos y muy en breve plazo se dará a la publicidad la candidatura que irá por las mayo-

rias de nuestro Ayuntamiento, así como el programa concreto que se propone realizar en su gestión. La candidatura será formada a base de nombres prestigiosos de todos los partidos, que serán segura garantía de una acertada y brillante gestión.

El Comité electoral espera de todos los electores que militen o simpaticen con la significación centro-derecha, sigan el ejemplo de los elementos directivos y presten un apoyo decidido y caluroso, que consiga para esta candidatura el triunfo electoral, en bien de nuestro Ayuntamiento y de los intereses de nuestra capital".

### Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete.

Móderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53. Tel. núm. 47

### SECCION AGRONOMICA

### Sucesos en la capital

### Atropellado por un automóvil

A las doce de la mañana se presentó en las oficinas de la Comisaría de Vigilancia el vecino de Palencia Claudio Arroyo Baños, de 53 años de edad, con domicilio en la carretera de Santander, manifestando que acababa de ser curado en la Sala de Socorro de una contusión en la región lumbar de pronóstico reservado, que le fué producida en el paso a nivel cuando iba conduciendo un carro cargado de ladrillo al atropellarle un automóvil propiedad de don Rafael Marcos Díez, vecino de Osorno, y cuyo coche tiene el número 1415.

El denunciante no sabe quién guiaba el auto, pero afirma que al llamar la atención al chófer un compañero de Claudio, llamado Zacarías Sanmartín, sacó una pistola, amenazándole, para que le dejara darse a la fuga, como así lo hizo.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

Recordamos a nuestros lectores que este periódico se publica con censura gubernativa

## Un caso

### El diputado por Asturias señor Pedregal (hijo) ha ingresado en Unión Republicana

A pesar de que obtuvo el acta con los votos de las derechas

MADRID.—El diputado por Asturias señor Pedregal, que ha ingresado en la minoría de Unión Republicana.

Parece probable que el señor Pedregal pretenda crear un nuevo partido en Asturias, separándose de don Melquíades Álvarez.

N. de la R. El señor Pedregal obtuvo el acta en las elecciones con los votos de las derechas y en coalición con el Partido Popular y partido liberal-demócrata, grupo este último al que pertenecía el citado señor.

## Visado por la censura

### Para evitar posibles incidentes

### El cadáver de Venizelos será llevado directamente a Grecia

### LOS RESTOS DE VENIZELLOS

ATENAS.—La negativa a dejar llevar a Atenas los restos mortales del señor Venizelos ha suscitado viva emoción entre los venizelistas, y principalmente entre los fugitivos.

Sin embargo, la familia del difunto permanece firme en su resolución de hacer llevar el cadáver directamente a Grecia para evitar posibles incidentes.

LOS QUE ACOMPAÑARÁN AL CADÁVER

BRINDISI.—Han llegado los contratadores griegos "Parras" y "Konduriotis", llevando a bordo las delegaciones de los partidos republicanos y liberales que acompañarán a Grecia los restos del señor Venizelos.

RUMORES SIN FUNDAMENTO

ATENAS.—Los rumores circulados en el extranjero, según los cuales el general Melizopoulos había sido víctima de un atentado, carecen de fundamento.

La "Gaceta" de hoy

### Nombramientos policíacos

En la "Gaceta" de hoy se publican los decretos de Gobierno por los que se nombran a don Francisco Buzón Llanas, jefe de la Guardia Civil, jefe de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección General de Seguridad; a don Pedro Aparicio Cuenca, comisario general de la provincia de Palencia para la provincia de Madrid, y a don Joaquín Grande, comisario general de residencia en Madrid.

### EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena formación, sana lectura y circulación en la provincia y en la región.

Apártalo 84.

### Dirección General de Administración

### SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA

En atención a las numerosas reclamaciones elevadas a la Dirección general por los interesados en la inclusión en la tercera categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos relacionadas con la dificultad de reunir y presentar en el Ministerio, fecha 10 de diciembre último, los documentos justificantes de sus derechos que dicha Orden se acordó referir el plazo hasta 30 de

**REUMA EMBROCACION HERCULES**